

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



AMPLIAR EL SENTIDO DE JUSTICIA, EL OBJETIVO



FOTO: GUILLERMO O'GAM

Con ratificación

QUIERE CONSOLIDAR MODELO DE JUSTICIA

Ernestina Godoy Ramos

REDACCIÓN

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que su objetivo, en caso de obtener la ratificación de su cargo, será ampliar el sentido de justicia que tienen los capitalinos, ya que afirmó que en el imaginario colectivo únicamente se alcanza dicho bien cuando existe cárcel para los implicados, lo que deja a un lado la mediación y la restauración de daños.

En entrevista con Javier Solórzano para **Heraldo Media Group**, la fiscal destacó que uno de los grandes logros que ha tenido la dependencia en los últimos años ha sido la creación del sistema penal de

justicia restaurativa, así como los 20 centros de mediación con los que se cuenta, los cuales, dijo, se deben reforzar para lograr un mayor margen de paz y entendimiento entre la comunidad.

“La sociedad identifica justicia con cárcel, no mediación. Entonces hay que trabajar en las mediaciones”, sostuvo.

Es por ello que dijo necesario el informar a la ciudadanía de todas las opciones que tiene la Fiscalía para la mediación, así como la correcta retribución de daños, lo cual ayudaría aún más a los afectados.

Desde las instalaciones de la propia Fiscalía, Godoy señaló que las complicaciones que han surgido en torno a su



proceso de ratificación se deben principalmente a las disputas electorales que hay en el ambiente a causa de los próximos comicios, ya que afirma haber entregado buenos resultados que han beneficiado directamente en la confianza de la ciudadanía respecto a la propia dependencia.

“Se mezcló con la lucha electoral, se adelantaron los tiempos en los partidos en esta cuestión interna, tanto a nivel local como a nivel nacional”, refirió.

No obstante, destacó que el proceso para su ratificación ha sido completamente democrático, ya que no sólo se definió a un Consejo Judicial Ciudadano de 11 personas que resultaron elegidas por todos los grupos parlamentarios, sino que la ciudadanía también pudo participar en la estrategia a través de sus opiniones.

Ante ello, lamentó que la política deba de permear en la búsqueda por la justicia, ya que recordó que el grupo parlamentario del PAN en el Congreso local amenazó por votar contra su ratificación.

“Queda claro que es una cuestión política, ahí no hay evaluación del desempeño, ahí no hay una valoración si funcionaste o no, si hiciste cambios, si la gente confía más en ti. No hay más, entonces, pues vamos a ver qué sucede en los próximos días. Ahora está en manos del Congreso”, dijo.

Respecto a los cambios que se han hecho a su llegada, Ernestina Godoy indicó que se ha logrado un gran avance en cuanto a la disminución de delitos de alto impacto; sin embargo, a la fecha los casos de mayor relevancia para la dependencia son los de violencia familiar, de los cuales se reciben alrededor de 80 carpetas por día, sin contar los casos que únicamente acuden al organismo en busca de ayuda, pero no denuncian.

“Son las que se levantan porque yo tengo la atención en Fiscalías especializadas en violencia contra las mujeres, y además tengo cuatro Centros de Justicia para las Mujeres, también ahí recibimos a mujeres que no necesariamente levantan carpetas. Lo que sí puedo decir es que cualquier mujer que se acerque a cualquier lugar de la Fiscalía se le otorgan medidas de protección”, afirmó.

La Fiscal capitalina se dijo convencida de que lo mejor para el organismo es darle continuidad a los proyectos en puerta; sin embargo, también reconoció que hay momentos de gran tristeza para todos los que ocupan una posición similar a la suya, aunque se dijo contenta de poder trabajar de la mano con la ciudadanía para lograr la correcta aplicación de justicia.

“Quiero seguir siendo fiscal porque efectivamente es un trabajo muy difícil emocionalmente, ya no lo digas de manera profesional. Esto emocionalmente es muy complicado, te pasas a escuchar mil historias terribles todos los días, pero a veces es una labor muy noble procurar justicia. Ahora lo puedo decir, es de las acciones más nobles de un servidor, una servidora pública, porque es ni más ni menos quien tiene esta institución quien tiene el monopolio del ejercicio de la acción penal, nadie más”, mencionó.

Ante ello, mencionó que otro de los retos con los que busca lidiar es el aumentar la confianza en los Ministerios Públicos, ya que afirmó que los casos solo se pueden atender si existe una denuncia de por medio.

Es así que enfatizó que se han elaborado diversos cursos en materia de protección a víctimas para cumplir con el objetivo y con ello tener una sociedad más segura y justa.

**CON UN NUEVO
MODELO POR
CONSOLIDAR**

*‘La sociedad
identifica justicia
con cárcel,
no mediación.
Entonces hay
que trabajar en
esta última’.*

**CON TRAYECTORIA
PENSADA EN LA
JUSTICIA**

1 • ES ABOGADA EGRESADA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

2 • FUNDÓ ALGUNAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMO LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRÁTICOS.

3 • REPRESENTÓ A LA SOCIEDAD CIVIL EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ENTRE EL EZLN Y EL GOBIERNO.

4 • FUE DIRECTORA DE DESARROLLO DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LA PROSOC DEL DF.

5 • DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL DF.

6 • FUE DIPUTADA LOCAL EN LA VI LEGISLATURA DE LA ENTONCES ALDF Y DIPUTADA FEDERAL EN LA LXIII LEGISLATURA.

7 • DIPUTADA LOCAL EN LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CDMX, COORDINANDO EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.



8 FUE LA PRIMERA MUJER DESIGNADA COMO FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX DESDE EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018.



ERNESTINA GODOY RAMOS
FISCAL GENERAL DE LA CDMX

QUIERO SEGUIR SIENDO FISCAL PORQUE ES UN TRABAJO MUY DIFÍCIL EMOCIONALMENTE... ESCUCHAR MIL HISTORIAS TERRIBLES TODOS LOS DÍAS, PERO A VECES ES UNA LABOR MUY NOBLE PROCURAR JUSTICIA.”

Con una disminución en los delitos de alto impacto desde su llegada como fiscal, Ernestina Godoy busca mantener el modelo de impartición de justicia cercano a la gente y con las víctimas al centro de la discusión, cartas que espera, observen en el Congreso local para que den visto bueno a su ratificación, así lo cuenta para **Heraldo Media Group**



• **APOYO.**
López Obrador ha respaldado la labor de la fiscal.



1 • LANZÓ UN APOYO CON LA CIUDADANÍA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA DE GRUPOS O PERSONAS.

2 • SERÁ LA GENTE QUIEN AYUDE A OBTENER DATOS PARA LOCALIZAR O DETENER A PROBABLES RESPONSABLES DE COMETER DELITOS.

3 • SE TRATA DE UN PLAN DE RECOMPENSAS DE HASTA 5 MILLONES DE PESOS A QUIENES AYUDEN A CAPTURAR A DELINCUENTES.

**~PER~
FILES**
con la fiscal
Ernestina Godoy



*‘A cualquier
mujer que se
acerque a la
Fiscalía se le
otorgan medidas
de protección.*

**ERNESTINA
GODOY
RAMOS**





ERNESTINA GODOY

Destaca banco de perfiles de ADN

POR DAVID VICENTEÑC

david.vicenteno@gtmm.com.mx

Desde enero, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integra el banco de perfiles genéticos con datos de casos y personas vinculadas a delitos de violencia de género, de servidores públicos y para casos de desaparecidos, destacó la titular del órgano autónomo, Ernestina Godoy.

“Es el Banco, yo creo, más grande y más moderno de toda Latinoamérica. Éste tiene capacidad para trabajar seis mil perfiles genéticos al mes”, dijo.

La fiscal señaló que también resguardan los perfiles de los integrantes de la Policía y del personal de la Fiscalía, así como de todos los agresores sexuales sentenciados.

“Nos ha ayudado mucho, por ejemplo, en los casos de violadores seriales que hemos detenido; para el tema de desaparecidos, búsquedas, tener perfiles genéticos que están buscándose, incluso a nivel nacional, va a ayudar muchísimo”, comentó Godoy.

María Seberina Ortega, coordinadora general de Investigación Forense y Servicios Periciales de la FGJCDMX, indicó que el objetivo inicial es tener los perfiles de personas vinculadas a delitos de género.

“Prácticamente son contra mujeres, que es delito de violación, feminicidio, homicidio, secuestro, privación ilegal de la libertad con fines sexuales e incluso de personas en calidad de desconocidas”, detalló.

Esta área certificada se creó a partir de la Alerta de

Género que decretó la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y con el apoyo de la fiscal, Ernestina Godoy, el proyecto se materializó con la promulgación de la Ley para la creación del Banco de Perfiles Genéticos y la construcción de su sede, entre los años 2020 y 2022, pese a la pandemia de covid 19.

“Contamos con 30 peritos en el área de genética, los cuales están certificados, y este certificado está acreditado bajo la Norma 17-025, que es una norma nacional e internacional, que es obligatorio que todos los laboratorios del área forense cuenten con ellos.

“Eso garantiza la confiabilidad de los resultados que se emiten, es un proceso muy largo en el que se hace un estudio minucioso de las instalaciones, de los equipos que se validan, del trabajo del personal, de la capacitación, de los reactivos y de los insumos”, detalló Ortega López.

Con la información del banco de perfiles genéticos ya se han sentenciado a 11 imputados en delitos de género.



Foto: Archivo/Elizabeth Velázquez

La fiscal, Ernestina Godoy.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS